Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nº 313

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE LLAMA A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/2018 "ADQUISICION DE INSUMOS DE CAFETERIA" ID 342285.

Asunción, 17 de abril de 2018

VISTA: La Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, artículo 16 inciso b, que establece el monto para la contratación de bienes y servicios bajo la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas; y,

CONSIDERANDO: Que, el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018 de la Honorable Cámara de Diputados, cuenta con el saldo presupuestario requerido para la referida contratación.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Articulo 1º.- Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones para el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 06/2018 "ADQUISICION DE INSUMOS DE CAFETERIA" ID 342285.

Artículo 2º.- Llamar a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 06/2018 "ADQUISICION DE INSUMOS DE CAFETERIA" ID 342285.

Articulo 3º.- Disponer la publicación del llamado en los términos de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

Articulo 4º.- Comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para la publicación correspondiente en el Portal de Contrataciones Públicas.

Articulo 5º.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

PODER LEGISLATIVO PRESIDENCIA H. CAMARA DE DIPUTADOS

PEDRO LORENZO ALLIANA RODRÍGUEZ
Presidente
Honorable Cámara de Diputados

UOC2018
GC/JM
Resadm313